



Resolución de la Dirección de la Escuela de Ingenierías Industriales por la que se publica la relación definitiva de estudiantes no admitidos para la realización de las pruebas de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (diciembre), para el curso 2018/2019.

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE  
FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS (DICIEMBRE)  
CURSO 2018/2019

NOMBRE	TITULACIÓN	ASIGNATURA	CAUSA DENEGACIÓN
AHMED AHMED, Yusef	G. Ingeniería Eléctrica	204	1
BUENO CARAVACA, Benjamin	G. Ing. Tecnologías Ind.	201-203-208-301	3
DÍAZ JIMÉNEZ, María	G. Ing. Electrónica Ind.	110-204-207-212	3
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, PABLO	G. Ingeniería Mecánica	210-308	3
GONZÁLEZ VILLALOBOS, Juan F.	G. Ingeniería Mecánica	308	3
LÓPEZ de la COVA TRUJILLO, Miguel A.	G. Ing. Tecnologías Ind.	205	4
LÓPEZ LÓPEZ, José Luis	G. Ingeniería Mecánica	201	1
MARTÍNEZ MARÍN, Elena	G. Ing. de la Energía	301-401	3
MÉNDEZ LUCEÑO, Sergio	G. Ing. Tecnologías Ind.	208	3
MENDÍVIL CALLATA, Rolando	Doble G. Eléctrica+Mecánica	307-405-505	3
MONTOYA GIL, José Francisco	G. Ingeniería Mecánica	312	3
ORTEGA RAMOS, Daniel	G. Ingeniería Mecánica	109-105	3
PAREDES GARCÍA, Francisco	G. Ingeniería Mecánica	310	3
PATÍÑO IBÁÑEZ, José Luis	G. Ing. Tecnologías Ind.	442-420	3
SUÁREZ FEITO, Alba María	G. Ing. Diseño I. y D.P.	202	1

Los estudiantes que hubiesen presentado la solicitud fuera del plazo establecido serán notificados individualmente.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.



Málaga, 23 de Noviembre de 2018

EL DIRECTOR

Alejandro Rodríguez Gómez

**Causas de denegación:**

- 1.- Desistido por impago.
- 3.- Restar más de 27 créditos.
- 4.- Matrícula revocada por no cumplir los requisitos de permanencia.